OBLIGACION No. 6
Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
EVIDENCIA
Juicios Evaluativos Finales 2253501 Juicios Evaluativos Induccion 2656975